



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS

AC	Primer semestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACP	Investigación aplicada	4	4	4	0
ACFB	Fisiopatología avanzada	4	4	4	0
ACFB	Farmacología clínica	4	4	4	0
ACP	Enfermería clínica nefrológica	12	16	16	0
Total		24	28	28	0
AC	Segundo semestre	C	T/S	Aula presencial:	Campus digital*
ACP	Enfermería clínica avanzada en nefrología	12	16	16	0
ACP	Optativa del área curricular profesionalizante	5	4	4	0
ACLE	Optativa del área curricular de libre elección	5	4	4	0
ACP	Producto integrador de aprendizaje	2	2	2	0
Total		24	26	26	0
Total del plan de estudios		48	54	54	0

Siglas:

AC: Área curricular

ACFB: Área curricular de formación básica

ACP: Área curricular profesionalizante

ACLE: Área curricular de libre elección

C: Créditos

T/S: Tiempo guiado en horas por semana

*Campus digital: aula virtual y plataforma educativa



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA

Distribución de créditos por área curricular	
Área curricular de formación básica	
Obligatorias	C
Fisiopatología avanzada	4
Farmacología clínica	4
Total de área	8
Área curricular profesionalizante	
Obligatorias	C
Investigación aplicada	4
Enfermería clínica nefrológica	12
Enfermería clínica avanzada en nefrología	12
Producto integrador de aprendizaje	2
Optativas	C
Optativa del área curricular profesionalizante	5
Total de área	35
Área curricular de libre elección	
Optativas	C
Optativa del área curricular de libre elección	5
Total de área	5
Total del plan de estudios	48

Catálogo de unidades de aprendizaje optativas y libre elección	
Optativa del área curricular profesionalizante	C
Calidad y seguridad en el cuidado del paciente	5
Estrategias para la adherencia al tratamiento	5
Optativa del área curricular de libre elección	C
Donación de órganos y tejidos	5
Manejo de emergencia en el paciente	5
Cuidado ambulatorio en el paciente	5



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA

Para cubrir los créditos optativos del área curricular de libre elección, se podrán cursar, además: unidades de aprendizaje que permitan relacionar la formación académica con el ejercicio profesional, cursos, diplomados, certificaciones, estancias de investigación, movilidad académica, los cuales deberán ser aprobados por la Comisión Académica de la H. Junta Directiva de la Facultad.

Para mantener actualizado el plan de estudios en las áreas emergentes de la profesión, la Comisión Académica de la Junta Directiva de la Facultad podrá proponer nuevas unidades de aprendizaje optativas, debiendo solicitar la aprobación de dicha propuesta ante las instancias académicas competentes de la UANL.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA

Catálogo de unidades de aprendizaje optativas y libre elección	
Optativa del área curricular de formación básica	C
Enfermería materno infantil avanzada	4
Educación para la salud materno infantil	4
Optativa del área curricular profesionalizante	C
Reanimación cardiopulmonar en embarazada e infante	4
Consejería en lactancia materna	4
Optativa I área curricular de libre elección	C
Prácticas en salud materno infantil	14
Prácticas en cuidado materno infantil	14
Optativa II área curricular de libre elección	C
Residencia en unidad materno pediátrica	14
Residencia en cuidado gineco obstétrico	14

Para cubrir los créditos optativos del área curricular de libre elección, se podrán cursar, además: unidades de aprendizaje que permitan relacionar la formación académica con el ejercicio profesional, cursos, diplomados, certificaciones, estancias de investigación y movilidad académica, los cuales deberán ser aprobados por la Comisión Académica de la H. Junta Directiva de la Facultad.

Para mantener actualizado el plan de estudios en las áreas emergentes de la profesión, la Comisión Académica de la Junta Directiva de la Facultad podrá proponer nuevas unidades de aprendizaje optativas, debiendo solicitar la aprobación de dicha propuesta ante las instancias académicas competentes de la UANL.